

hes. Al fin logró el anhelado objeto un grupo de cabecillas dominicanos de facciones políticas, obrando por su propia cuenta, sin poderes ni representación de ningún centro constituido de opinión; mas las condiciones del arreglo fueron de tal naturaleza que constituyen un nuevo crimen del imperialismo, porque crean en la nación un gobierno provisional que es la más ignominiosa perversión de los ideales de reconstrucción nacional del pueblo dominicano, y porque imponen a la nación un tratado que sanciona todos los actos de la intervención y la ocupación. Si los designios de Washington no fueran como son pérfidos y malévolos en Haití y Santo Domingo, el pacto de desocupación de Santo Domingo no habría sido el que fué sino otro muy distinto, y el pueblo dominicano lo habría recibido con unanimidad y gratitud. La opinión inteligente e imparcial de América sabe que la evacuación de Santo Domingo no es voluntaria y que no fué decidida sino cuando Washington agotó sus esfuerzos por permanecer, francamente como en Haití o simuladamente por un tratado de desocupación.

Washington ha consentido al cabo en soltar su presa y salir de un modo o de otro de Santo Domingo, no porque no hubiera sido nunca su propósito «establecer un control permanente» de la isla, sino porque la fuerza de la opinión pública en los Estados Unidos y en todos los países del continente frustró tal propósito. No pudiendo permanecer, porque lo expulsaba perentoriamente de allí la protesta del mundo americano, Washington imperialista ha recurrido a todos los expedientes para dar a la República Dominicana la muerte en un pacto de desocupación, en el plan de conservar su presa y engañar al propio tiempo al mundo. Fracasado en esta empresa, apeló a los caudillejos y politicastros, impacientes en el ostracismo de sus ambiciones personales, y obtuvo de ellos como *mínimum* la sanción de los actos de la intervención, a cambio de darles rienda suelta para sus candidaturas a la presidencia bajo un gobierno provisional controlado por ellos y a la sombra de las bayonetas americanas, instrumento y símbolo de los *derechos* de los Estados Unidos en el continente. Santo Domingo será un oprobio para Washington imperialista, desde el principio hasta el fin, sin la más leve atenuación, sin rasgo alguno redentor.

Lo mismo puede decirse de Haití. Washington imperialista ha podido resistir a la presión de la opinión pública dentro y fuera de los Estados Unidos cuanto a la ocupación de Haití, por dos razones: el tratado que existe con Haití, aunque arrancado por la intimidación y por la fuerza; y el co-

lor de aquellas gentes. El Secretario Hughes declara que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene en Haití otro propósito que fundar la paz y la estabilidad, que no busca la adquisición ni el control del territorio de Haití y que celebrará el día en que pueda abandonar a Haití «con razonable seguridad de que los haitianos serán capaces de mantener un gobierno independiente y competente para guardar el orden y cumplir sus obligaciones internacionales». ¿Quién lo creará? Washington imperialista no merece fe. Ha mentido mucho para ser creído, y la mentira es consubstancial con el imperialismo, una de sus armas naturales. El tratado con Haití expirará dentro de dos años. Si Haití se niega, como es de esperarse que se negará, a renovarlo, la ocupación cesará entonces. ¿Cómo puede, pues, decir el Secretario Hughes que el Gobierno de los Estados Unidos desocupará a Haití cuando los haitianos sean capaces del gobierno propio? La inferencia es que por los mismos métodos que en 1915 le impondrán a los haitianos un nuevo tratado, o que con tratado o sin él allí se quedarán hasta que a su juicio Haití sea capaz de gobernarse a sí mismo. ¿Cuándo será esto? Filipinas es un buen ejemplo. La promesa de los Estados Unidos es de independencia, tan pronto como los filipinos hayan adquirido la aptitud que Washington espera que Haití desarrolle bajo la ocupación; y después de veinticinco años de educación de los filipinos en la ciencia del gobierno bajo la dominación extranjera, la comisión nombrada por el Presidente de los Estados Unidos para investigar el grado de progreso de los filipinos en este aprendizaje, compuesta del Gobernador Wood y el ex-Gobernador Forbes, ha informado que los filipinos no están preparados todavía para subsistir sin tutores. ¿Podrá esperarse que lo estén algún día los haitianos en el concepto de Washington imperialista? Nuestra sola esperanza es que la opinión pública de los Estados Unidos y los demás pueblos de América haga un día en Haití lo que ha hecho en Santo Domingo.

Mr. Hughes habló sin embargo de panamericanismo, que es una de las mentiras favoritas del imperialismo; y a propósito asentó como un dogma que «la condición esencial de la cooperación es la paz». Esta proposición explica toda la política y todo el curso de la acción imperialista, explica asimismo su moral y su criterio de los valores humanos. El mundo civilizado entiende que la condición esencial de la cooperación, y antes que de la cooperación y de todo, de la paz, es la justicia. Sin la justicia no hay paz, cooperación, ni confianza, ni civilización, ni nada. La justicia es la base y

la fuente de todas las cosas, en el orden internacional y en todos los órdenes de las relaciones humanas. La fe del imperialismo es la paz, aunque está pronto a romperla siempre que le convenga. La fe de la humanidad es la justicia, sin la cual la paz es precaria, asfixiante y odiosa.

Este es precisamente el terreno en que combaten a muerte la civilización y el imperialismo. Los derechos que Washington pretende tener en este hemisferio son inseparables en su existencia y en su ejercicio de la inestabilidad de la paz en algunas naciones americanas. La ocasión, y el pretexto, para la *afirmación* de tales derechos es siempre una revolución, sin embargo de que una revolución en esos países es siempre un movimiento de libertad, esfuerzos violentos por un estado de justicia, el estado de justicia a que aspira la humanidad en el mundo civilizado, bajo el cual la paz sería inmovible e imposibles los *derechos* del imperialismo, los derechos que Washington reclama, los derechos de intervención y de conquista, de opresión y de explotación de los países indefensos, ricos y estratégicos de América.

Los derechos proclamados por Washington imperialista como derechos de los Estados Unidos en América, redundan en la impunidad y la estabilidad del despotismo. Los pueblos son por el hecho de estos derechos sometidos a esta disyuntiva: o la paz del despotismo o la intervención. El imperialismo es así enemigo de la felicidad y el progreso de los pueblos de todos modos. Destruye la libertad de los pueblos como destruye la independencia de las naciones. Por terror a los derechos de los Estados Unidos, es decir, a la intervención y la subyugación, los pueblos no harán revoluciones y el despotismo será eterno. Washington podrá así enorgullecerse de la estabilidad de la paz en América, la paz del despotismo, infecunda y mortal, obra suya.

Esta paz no salva sin embargo sino engañosamente la existencia nacional de esos países. No serán materialmente invadidos por las hordas armadas de Washington, como Haití y Santo Domingo; pero es incuestionable que naciones que viven bajo la cohibición de la amenaza de la invasión extranjera, proclamada en nombre de la cosa más legítima de este mundo como es el derecho, y deben su tranquilidad interior—que es falsa y anormal—al temor de desaparecer de la noche a la mañana en un acto de *afirmación* de este derecho por la nación todo poderosa que lo ha asumido y proclamado, en realidad no existen.

Especialmente las naciones ameri-